Euskal Erria

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA
DEL URUGUAY

 Año XX | MONTEVIDEO, ABRIL 1.º de 1932 | N.º 638 

Los hermosos paisajes de nuestra tierra vasca



BIDARRAY (Basses Pyrénées)

La Nive, vue prise du Chemin de fer



ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA | MONTEVIDEO, ABRIL 1.º DE 1932 | AÑO XX N.º 638

Redacción: SAN JOSÉ 1168

Exhortación para las grandes fiestas del 10 de Abril de 1932

LA Comisión de Fiestas de «Euskal Erria» tiene el agrado de informar a los asociados, consocias y a sus familias, que el Consejo Directivo fijó el 10 del corriente Abril para la realización de las grandes fiestas conmemorando el XX aniversario de la fundación de nuestra Institución, conforme al programa que se hace conocer en esta Revista.

La conmemoración de veinte años de acción ininterrumpida en favor de los ideales vascos, entre los que figura la vinculación de nuestros hermanos de raza y sus descendientes a la sombra de «Euskal Erria», nos obligan a acentuar las actividades de propaganda para que los festejos de este año se vean coronados por el éxito.

Con tan fausto acontecimiento, la Comisión Organizadora de los festejos invita, por la presente, a todos los asociados para que asistan a estas fiestas que enaltecerán nuestra raza vascongada.

Que todos se agrupen bajo nuestras banderas de trabajo y que, al conmemorar los veinte años de afanes y de luchas por «Euskal Erria», honremos la memoria de tantos elementos que perdimos con la muerte.

Esperamos que nuestros elementos corresponderán a esta invitación asistiendo a las grandes jornadas del próximo 10 del corriente.

Montevideo, 1.º de Abril de 1932.

José Mariezcurrena, Francisco Villanueva, Delegados del Consejo Directivo.—*Fidel Garayalde, Manuel Mujica, Esteban Salaberry (hijo) y Tomás Larronde.*

PROGRAMA GENERAL DE NUESTRAS FIESTAS

DEL 10 DE ABRIL DE 1932

1912 - MARZO 30 - 1932

POR LA MAÑANA

A las 7 a. m.: Recepción de los delegados que vienen de Buenos Aires, en el puerto.

A las 8. a. m.: Recorrida por la ciudad.

A las 9 y 45 a. m. en punto: En la cancha social se jugará un partido internacional de pelota en el cual intervendrán los mejores pelotaris de ambas márgenes del Plata.

A las 11 a. m.: Distribución de las medallas de oro a los vencedores del Campeonato de Pelota de 1931.

A las 11 y 30 a. m.: Partida en corporación de la sede central con destino al Recreo de Malvín.

A las 12 y 30: Almuerzo.

MENÚ DEL ALMUERZO

Jamón glacé con cabellos de ángel
Ensalada rusa
Crema Puritas al consommé
Lomo de brótola al dorado
Pollo con champignon
Lomo de cerdo con pimientos morrones
Ensalada de berros

Postres

Gateaux

Vinos

Navarro blanco
Clarete Rioja
Agua mineral
Sidra "Sagardúa"

Café — Cigarros habanos — Coğnac

SERVICIO A CARGO DEL Sr. EUGENIO ARIN

PIEZAS MUSICALES DURANTE LA COMIDA

La orquesta ejecutará durante el almuerzo el siguiente programa:

1.) Himno Nacional.
2.) La Marsellesa.
3.) Himno Español.
4.) Santibañés — Suspiros de Granada — Paso Doble.
5.) Paternack — Giovanna — Vals.
6.) Cadic — Día de Fiesta — Ranchera.
7.) Kele Bela — Concierto húngaro.
8.) Merñitat — La muñeca pintada — Fox Trox
9.) Tárrega — Serenata Arabe.
10.) Delfino — Don Segundo Sombra — Tango.
11.) Bretón — La Dolores — Jota.
12.) Guernikako Arbola.

El maestro Mujica, acompañado por la orquesta, hará oir el jolgorio de las fiestas de San Fermin, en Pamplona.

CONCIERTO EN LA PLAZA DE DEPORTES

Aires baskos — Por la banda de música.
Euskal - soñauk.
Egum batean Loyolan.
Chanson Piperri (ópera baska de Zaplrain).

ACTOS DE LA TARDE

A las 15 y 30: Audición musical.

A las 17 y 30: Bailes baskos, Aurresku y jotas amenizadas por los chistularis oficiales, señores Julián Labaca y José Lizarazú

A las 18: Continuación de la audición musical.

A las 19 y 30: Clausura de las fiestas con la gran marcha final.

SANTUARIO DE NOBLEZA

EXISTE un prejuicio que puede oponerse en ocasiones al movimiento que propugnamos en favor de la casa solar. Radica en su modestia. Halaga a nuestra vanidad la grandeza. Si nuestras casas originarias fueran unas bellas construcciones, o, sin ser bellas, mostraran en sus muros agrietados o en sus viejas torres vestigios de esplendores pasados, nos reconciliaríamos, acaso, fácilmente con ellas; nos propondríamos restaurarlas en lo posible, y nos enorgulleceríamos de descender de esas casas. Pero la inmensa mayoría son humildes construcciones, como lo impone la condición de sus moradores, todos labradores, que vivían exclusivamente del cultivo de sus tierras.

Hemos oído, por otra parte, encomiar la universal nobleza de sangre de los que vivían en esos caseríos. Mas, ¿cómo podrá ser esto? Nobles y labradores, casas solares, casas pobladoras de cuatro paredes, una cocina, tres dormitorios y una cuadra, y luego... nobleza general. ¿No va todo esto contra el concepto y sentir común de las gentes, de todas las gentes, así las ilustradas como las incultas?

Parece que sí. Nobleza es ostentación, lujo, riqueza para la mayoría de los hombres. Con este criterio no es posible enorgullecerse de la oriundez de nuestras casas solares, tanto más rústicas cuanto más antiguas.

Pero el sentir general que advertimos aquí no reside un instante de reflexión. No es vanidad la nobleza, ni es lujo, ni riqueza. Casi siempre todo lo contrario. Porque fundamentalmente, nobleza significa esplendor de rectitud.

El concepto vasco de la nobleza es único. Decíamos en otra ocasión: "La idea de la nobleza vasca surgía de la idea y sentimiento de la originaria excelencia humana que la Biblia consigna en sus primeras líneas." Y esta idea y sentimientos, añadimos, aunque velados por la acción de los siglos, quedaron en la raza y persistieron porque la raza subsistió y se mantuvo libre y sin mezcla. Llegaron los vascos a este territorio, a un suelo virgen, según lo acredita su toponimia; lo ocuparon, y con el señorío de ese suelo, de ese territorio, se conservaron como habían venido, iguales e igualmente celosos de su abolengo sin par. Nobles por su origen, como una estirpe primitiva, esa nobleza fué mantenida por la defensa unánime del hogar y de la propiedad, casa y tierras, que todas las familias tuvieron.

Fuera de aquí la nobleza vivió de la servidumbre. Frente a la abyección de los invadidos, de los vencidos, de los siervos, de los esclavos, brilló la grandeza de los triunfadores. Unos y otros se fueron comunicando horror e ignominia, con derechos y cargos que no es posible señalar, decorosamente, en su integridad.

"La uniforme universalidad de la hidalgía vasca era de esencia — dicen Marichalar y Manrique — había de exigir igualdad de condición en todas las personas, porque si se admitían categorías de nobleza, quedaba establecida de hecho la desigualdad, establecido quedaba el vasallaje de los hidalgos inferiores a los nobles de más categoría, y también el vasallaje a él. Las Juntas cuidaron siempre con gran escrupulosidad de sostener este nivel hasta el punto, no ya de permitir el señorío de unos hidalgos sobre otros, sino aun prohibiendo el uso de títulos que, sin ser más que honoríficos, pudiesen denotar superioridad o desigualdad."

Nuestra democracia vasca velaba por el honor del pueblo con celo y firmeza que no se conocen en los días de la democracia liberal presente, en los que los capataces de minas ostentan coronas de marqués o conde con ínfulas de señorío sobre las tierras vascas en que hallaron a una hierro y pergaminos.

"Estriba la trascendencia de la nobleza gipuzkoana — escribe el ilustre heraldista don Juan Carlos de Guerra — en su universalidad. Su gloria es colectiva toda ella; considerada en conjunto, constituye uno de los más preciados timbres de nuestra historia, porque revela que en este apartado rincón fueron respetados los fueros de la personalidad humana cuando eran más inicuamente conculcados en las demás naciones. Y, por tanto, al blasonar de nuestra nobleza originaria, no hacemos alarde de haber poseído numerosos esclavos; blasonamos de no haber estado jamás sujetos a servidumbre; no nos preciamos de haber sido señores de horca y cuchillo, sino de no haber conocido jamás el vasallaje del señorío jurisdiccional; ni tampoco seguimos la ridícula preocupación de los que cifran su nobleza en que desde la más remota antigüedad sus abuelos no han trabajado para comer, pues tanto en la agricultura como en la navegación, en los oficios mecánicos como en la carreras literarias, nuestros mayores vivieron honradamente en continua labor, sin desdoro de su nobleza y sin perjuicio de empuñar las armas en tiempo de guerra para acudir al llamamiento foral en de-

fonsa de la patria. No es una pueril vanidad — agrega el señor Guerra — la que nos mueve a hacer estimación de nuestra nobleza, sino un legítimo orgullo; porque nada hay más justo y razonable para el hombre que el enaltecimiento de su propia dignidad, ni más grato que el ver que durante los pasados siglos ha sido igualmente respetada en sus progenitores."

Esta universalidad de la nobleza vasca, característica peregrina de nuestro pueblo, le da realce en lugar de provocar menosprecio. No sólo porque descubre su fondo valioso, opuesto a la general villanía sobre la que unos pocos alzan su discutible excelencia en otros países, sino también porque arranca a la nobleza vasca el carácter individualista de engreída selección que tiene en aquellas tierras. Y así, lo que por ahí servía, de ordinario, de causa de escisión, luchas y envidia, entre nosotros vale como vínculo de solidaridad amabilísimo y como vínculo que, además de unir a los miembros todos de la colectividad, los levanta, con despertar en su conciencia el sentimiento de su universal excelencia. En oposición al movimiento de hostilidad con que en el fondo del alma popular era recibida la nobleza no vasca, por el contraste de la riqueza y de la pompa de un grupo reducidísimo con la pobreza y abatimiento de las muchedumbres, la generalidad de la nobleza vasca, de nuestra nobleza auténtica, acreditada solamente con la procedencia legítima de las casas pobladoras del país, unía y habrá de unirnos en lo sucesivo como hermanos de la gran familia vasca.

En 1773 litigaban ante la Justicia ordinaria de la villa de Ezkioga, en Gipuzkoa, su pleito de filiación e hidalguía Juan Antonio de Aranzadi y su hijo Domingo Antonio. Como en todos estos pleitos, dos eran los extremos a esclarecer: el de la legitimidad de origen y el de su procedencia vasca. Véase, a este último efecto, la redacción de la pregunta a cuyo tenor habían de declarar los testigos, labradores todos, como Juan Antonio y Domingo Antonio de Aranzadi:

"...Si saben que los citados... son nobles hijosdalgo notorios de sangre como originarios y descendientes por línea recta de varón en varón de la casa de "Aranzadi andia", sita en dicha villa de Ezkioga, la cual es antiquísimo y muy ilustre solar de los primeros pobladores de esta M. N. M. L. provincia de Gipuzkoa y de sus parientes mayores y origen de caballeros nobles y hijosdalgo y sus descendientes legítimos por varonía, como lo son los articulantes, han sido habidos y reputados común y generalmente por notorios nobles de sangre por sola esta razón y sin otro motivo en todas las ciudades, villas y lugares en que han establecido su residencia, y se hallan en esta quieta y pacífica posesión de su dicha casa como sus originarios, respectivamente, en estos diez, veinte y cincuenta, ciento y más años y de tanto tiempo a esta parte, que memoria de hombres no hay en contrario, y así lo han visto practicar los presentes en su tiempo y oyeron a sus mayores y más ancianos observaron lo mismo."

Esta casa de Aranzadi, que es la de los ascendientes del que esto escribe, fué siempre una casa humilde de labradores, como las demás pobladoras de la villa, así nunca pudieron alardear sus hijos de excelencias que no tuvieron los vecinos. Bastaba, con todo, la prueba de procedencia legítima de esa casa... "por sola esta razón y sin otro motivo" los ascendientes de la misma proseguían gozando de las preeminencias de la nobleza con los derechos de la ciudadanía vasca.

Esas casas solares tan modestas eran santuarios del honor y de libertad. Lo declaraba en 1528 el embajador veneciano Andrés Navageiro... "Hay infinitos caseríos, — decía — en los cuales viven los más nobles..., no se puede hacer mayor lisonja a un grande de Castilla que decirle que su casa tuvo origen en esta tierra..."

KIZKITZA.

Excursión a Rivera y Santa Ana do Livramento

Durante la Semana de Turismo llevóse a cabo, organizada por las autoridades del "Touring Club Uruguayo", una hermosa excursión a las ciudades de Rivera y Santa Ana que duró varios días.

Los excursionistas que llegaban a veintidós, incorporados algunos a último momento antes del cierre de la inscripción, tuvieron ocasión de pasar momentos muy agradables, pues a pesar de los días lluviosos e intenso calor, formaban parte varios jóvenes entusiastas del turismo, quienes trataron en todo momento que el buen humor y sana alegría no decayeran un solo instante.

En Rivera, hubo motivo de conocer la "Fuente Oriente", vertiente natural de agua purísima que abastece gran parte de la población de dicha ciudad limítrofe. Su propietario, señor Antonio Carámbula, recibió al grupo de turistas con su amabilidad característica: allí hubo de admirarse el curioso y maravilloso efecto que produce la caída de un chorro imitando larga barilla de estirado cristal.

También se visitó la Represa Cuñapirú, admirable trabajo de competente ingeniería que ha de proporcionar, mediante filtros, agua potable a los habitantes de la localidad, importante obra nacional cuyos gastos son aproximadamente un millón de pesos. En este bello paseo, encantador y pleno de emociones, donde puede apreciarse con sujeción artística los alrededores pintorescos que presenta la ciudad de Rivera, con sus altos cerros y pronunciadas laderas de brillantes colores por extenso terreno accidentado, sirvieron de guías el teniente don Julio César Fidelín Mac Coll y su gentil esposa, inteligente educacionista, oriunda de la localidad.

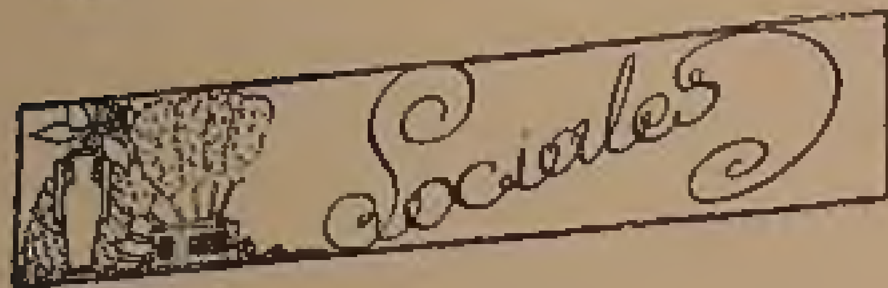
En Santa Ana, los excursionistas visitaron con toda detención el importante frigorífico "Amour", cuyo personal se acerca a dos mil personas de ambos sexos. El directorio designó al empleado señor Celestino Callchón para que mostrara todas las dependencias de dicho establecimiento y explicara detalladamente su funcionamiento.

De vuelta, después de haber recorrido las plazas públicas y la iglesia principal de la floreciente ciudad brasileña, la comitiva uruguaya se detuvo en el club Caixeiral, vieja asociación de empleados de casas comerciales cuya fundación data del año 1883. Actualmente posee edificio propio recién inaugurado, alhajado con todos los requisito del confort moderno, con espléndido salón de fiestas y selecta biblioteca, y en breve construirá en su parte posterior una gran piscina para solaz y esparcimiento de sus numerosos asociados.

Al dia siguiente después de haber estado en la estación ferroviaria que sirve de punto de tránsito internacional, se hizo un alto en la Rotisserie Aguilera, cuyo dueño señor Daniel López Quintela, uruguayo, radicado allí hace dos años, en espontáneo gesto de confraternidad, obsequió en su casa con un espléndido lunch a sus compatriotas, fiesta que agradeció en oportunas frases el capitán de la excursión señor Tomás Portas.

La víspera del regreso, por la noche, se congregaron en un banquete de despedida, los excursionistas e invitados, en ágape de agradecimiento por las atenciones recibidas y grata camaradería en el Hotel Nuevo, de Rivera, adornada la mesa con sumo gusto en que se destacaban los gallardetes e insignias de la Institución de turismo. Ofreció el banquete el presidente del "Touring Club Uruguayo", don Juan L. Valle, poniendo de manifiesto lo que representa el turismo nacional en estas visitas a las ciudades del interior del país, visitas que deben repetirse con frecuencia, no sólo para que ellas sean conocidas por el mayor número de compatriotas, sino también para que puedan admirarse las bellas perspectivas de cada recorrido y poder apreciar las infinitas bellezas de nuestro suelo. A pedido de los comensales hablaron también los señores Portas, Carámbula, Benvenuto, Haramburu, Mac Coll, Gala Vinent y el arquitecto Rivas. Y finalmente se cantó el himno patrio.

Participaron de dicha excursión las siguientes personas: Gala Vinent, Teresa L. de Mainero, María Bastos de Speranza, Ema Mainero, Teresa Perucchi de Balzaretti, Catalina S. de Valle, Esther Morgade Perucchi, Juan L. Valle, Tomás Portas, Juan Antonio Haramburu, Luis M. Bains, arquitecto Enrique Rivas, Leonardo Mainero, Héctor Bains, Fernando Pérez, Pablo Benvenuto, Carlos J. Rossi, Romeo Cetta, Blas Fuldio, Mario Bai, Domingo Speranza y Servando A. Torres.



JUAN RAMON MARIEZCURRENA

Falleció en nuestra capital el apreciado conso-
cio don Juan Ramón Mariezcurrena, hermano de
nuestro particular amigo y meritorio propagan-
dista de "Euskal Erría" don Martín José Mariez-
currena.

Fué el extinto un hombre laborioso que siem-
pre mantuvo encendido en su corazón el amor hacia la tierra vasca, a la cual rindió fervoroso culto.

Hacía muchos años que estaba vinculado a nuestra Institución y su mejor corona, en sus últimas horas, fué morir rodeado del cariñoso respeto de sus hijos, que recogieron de él las mejores enseñanzas.

Esta muerte lleva el duelo y el dolor a un hogar respetado y querido, pues Juan Ramón Mariezcurrena fué siempre un hombre emprendedor y abnegado.

Sentimos esta muerte y participamos de la pena que embarga a su hogar.

El sepelio de los restos del extinto congregó a una concurrencia numerosa como selecta, lo que justificó las grandes vinculaciones con que contaba el extinto entre nosotros.

20 AÑOS

Se recuerda hoy, 1.º de Abril, el 20 aniversario del fallecimiento de la señora Ramona Salaverría de Bidegaray, madre de nuestro consocio y amigo don Juan B. Bidegaray; el recuerdo de la extinta vive en el corazón de cuantos cultivaron su amistad.

Con este motivo, su tumba se verá cubierta de flores y se oficiarán Misas por el eterno descanso de su alma.

D. JUAN PEDRO PASSICOT

El martes 15 del pasado Marzo tuvimos la satisfacción de recibir la visita de nuestro particular amigo, el señor Juan Pedro Passicot, elemento laborioso, distinguido y abnegado de nuestra colectividad vascongada en Buenos Aires, y cuya acción sostenida por espacio de tantos años, constituye un ejemplo para todos los vascos.

Vino por breves horas acompañado de su hijo, el doctor Félix Passicot, con el fin de recibir a su esposa la señora María Duhalde de Passicot y a sus hijas la señora Luisa Passicot de Pistarini y señorita María Andrea Passicot que, en la tarde de ese mismo día, llegaban de Francia en el "L'Atlantique", pues habían realizado un viaje de placer.

El señor Passicot fué saludado por nuestro Presidente el señor Martín Bildosteguy, acompañado del Sr. Juan B. Bidart, compañero de infancia del señor Passicot, y del Secretario General de "Euskal Erría".

El apreciado viajero visitó nuestra sede social, con su hijo, y recogió gratas impresiones.

Ambos amigos regresaron para Buenos Aires con su familia en "L'Atlantique", en la misma tarde del 15 de Marzo.

Iba también, con ellos, nuestro amigo don Miguel Iriart, que regresó a ésta de Buenos Aires y pasó unos días de descanso entre nosotros.

D. MIGUEL IRIART

Después de pasar quince días en esta ciudad acompañado de su esposa e hijos y de su señorita hermana política, regresó a Buenos Aires, el 27 del pasado, nuestro buen amigo el señor don Miguel Iriart. Tanto éste como su familia, que se hospedaron en Malvín, conservarán gratos recuerdos de su estada entre nosotros.

Fueron objeto, los apreciados viajeros, de cariñosas manifestaciones de alto aprecio de sus amistades, a las cuales hemos unido las nuestras.

Tanto el señor Iriart como su familia se proponen regresar para fines de este año.

DE REGRESO

Después de permanecer varios días en Buenos Aires, donde fué cumplimentado por muchas de sus amistades, regresó a ésta acompañado de su esposa la señora Ana A. de Mariezcurrena y de su señorita hija, el Tesorero de nuestra Institución D. José Mariezcurrena. Llegaron los viajeros gratamente impresionados de la gira realizada con felicidad.

ENFERMOS

Se halla completamente restablecido nuestro apreciado consocio don Francisco Aguirre.

VIAJEROS

—Regresó de la Argentina, el señor don Manuel Mujica con su esposa.

-Partieron para el Salto, donde residen, después de una prolongada estada entre nosotros, los esposos Andres Gallero - María G. de Gallero.

AGRADECIMIENTOS

La señora María G. de Gallero agradece las manifestaciones de aprecio que recibió mientras permaneció en ésta por razones de salud, como igualmente los testimonios de condolencia que llegaron a su corazón dolorido, con ocasión de la muerte de su señora madre, ocurrida recientemente en el Salto, lugar de su residencia.



LOS INVITADOS PARA LA FIESTA ANUAL

Como lo anunciamos en otra sección de esta misma Revista, el domingo 10 del corriente Abril se verificarán las grandes fiestas de "Euskal Erria" conmemorando el 20 aniversario de su fundación.

El Consejo Directivo resolvió invitar, para el almuerzo, a las siguientes personas, cuya lista transcribimos para la debida constancia:

Nómina de los invitados oficiales

1.—Señor Presidente de la República, doctor Gabriel Terra y familia.

2.—Señor Presidente del Consejo Nacional de Administración, don Juan P. Fabini.

3.—Señor Presidente del Concejo Departamental, don Alberto Daguino.

4.—Señor Ministro de la Guerra, doctor Alberto Mañé y señora.

5.—Señor Jefe de Policía, Coronel Alfredo Baldomir.

6.—Señor Ministro de Francia, don Gastón Vellen.

7.—Señor Ministro de España, don Antonio Piá.

8.—Señor Cónsul de España.

9.—Señor Cónsul de Francia, don Francisco Domestici.

10.—Señor Henry Griss, Compañías Francesas de Navegación.

11.—Señor doctor Juan Campisteguy.

12.—Señores Presidente y Secretario del Club Español.

13.—Señores Presidente y Secretario del "Círculo de Armas".

14.—Señores Presidente y Secretario del Centro "Eúskaro Español".

15.—Señor Presidente de la "Sociedad Criolla Dr. Elías Regules".

16.—Señor Carlos Racine.

17.—Señor profesor don Tomás Mujica.

18.—Señor Escribano don Ignacio Arcos Ferrand.

19.—Señor Alejandro Beisso.

20.—Señor José Lizarazú (Chistulari).

21.—Señor Julián Labaca (Tamboril).

22.—Señor Gerente de las Cervecerías del Uruguay.

23.—Señor Comisario de la Unión.

24.—Señor Juan Figoli, Jefe de Tráfico de "La Transatlántica".

25.—Señores Directores de "El Día" y "El Ideal".

26.—Señor Eduardo Ferreira, Director de "Imparcial".

27.—Señor doctor Juan Andrés Ramírez, Director de "Diario del Plata" y "El Plata" .

28.—Señor Orestes Baroffio, Director de "Mundo Uruguayo".

29.—Señor Director de "La Mañana" y "El Diario".

30.—Señor don Luis Torres Ginart, Director de "El Bien Público".

31.—Señor Director de "El País".

32.—Señor Enrique Crosa, Director de "La Tribuna Popular".

33.—Señor Manuel Magariños, Director de "El Diario Español".

34.—Señor Juan Pedro Suárez, Director de "El Debate".

35.—Doctor Francisco Ghigliani, Director de "El Pueblo".

36.—Dr. Carlos Travieso.

De Buenos Aires

37.—Señores Presidente y Secretario de "Euskal Echea".

38.—R. Padre Superior de "Euskal Echea", en Llavallol.

39.—Señor Presidente del "Centre Basque Français".

40.— Señor Presidente del Centro "Laurak Bat".

41.—Señor José R. de Uriarte, Director de "La Baskonia".

42.—Señor Juan Pedro Passicot, Presidente del Consejo de Administración de "Le Courrier de la Plata" y de la Federación de las Sociedades Francesas.

Texto de la invitación

Montevideo, 15 de Marzo de 1932.

Señor ....

De mi mayor aprecio:

En nombre de Consejo Directivo de "Euskal Erría", me complazco en invitar a usted para la fiesta anual que, conmemorando el XX aniversario de la fundación de nuestra Institución, se verificará en el Recreo de Malvín, Avenida Italia 4099, el domingo 10 del próximo Abril.

Uno de los números principales de esta jornada vasca consistirá en un almuerzo que será servido el expresado día a las 12 y 30.

Esperando vernos favorecidos con su asistencia y aguardando su contestación en nuestra Secretaría, San José 1168, me es grato saludar a usted con toda consideración.

MARTIN BILDOSTEGUY,
Presidente.

Rodolfo Gorriti,
Secretario.

LA DISTRIBUCION DE LA REVISTA

Varias son las quejas que recibimos en estos últimos días, pues algunos asociados no reciben con regularidad nuestra Revista.

A aquéllos que no la reciban puntualmente, les rogamos quieran mandarnos dos líneas, a fin de presentar la reclamación a la Dirección de Correos.

Cuando el asociado no reciba nuestro órgano oficial, puede reclamarlo en la sede central, que se le entregará de inmediato.

LISTA DE SOCIOS FALLECIDOS

A las personas que hayan notado alguna omisión en la lista ya publicada de los socios fallecidos en "Euskal Erría" y por quienes se oficia el funeral anual, les pedimos quieran comunicarlo, por escrito, a nuestra Secretaría.

LA PRESENTACION DE NUEVOS SOCIOS

Se avisa a los asociados que, el Consejo Directivo de "Euskal Erría" en su sesión del 1.º de Marzo de 1932, determinó lo siguiente:

"Que los nuevos socios deben acompañar su formulario de presentación con dos pesos: uno por su cuota de ingreso y otro por la mensualidad que corresponde al mes de la presentación.

No llenándose este requisito, no se dará trámite a ninguna solicitud".

Lo que llevamos a conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 757

Sesión del 8 de Marzo de 1932

Preside don Martín Bildosteguy.

Asisten los miembros siguientes: Esteban Leonís, Luis San Martín, Domingo Larralde, Julio Garra, Juan Oyhenart, Francisco Villanueva, Ramón Iraizoz, José Mariezcurrena, Juan B. Bidegaray, Dr. Rodolfo Gorriti que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 756.

—Se comunica que el 2 del corriente falleció el apreciado consocio don Florencio Yéregui, que formaba parte de varias Comisiones de nuestra Institución, y, como se había autorizado, se publicaron las invitaciones para el sepelio en dos diarios y a dos columnas, mandándose una nota de condolencia a sus deudos, lo que fué aprobado.

—Se autorizó la confección de las medallas del Campeonato 1931.

—Fueron considerados diversos asuntos de carácter interno.

—Excusó su inasistencia el señor Francisco Donagaray.

—Se autorizaron los pagos siguientes:

"El Plata" e "Imparcial", $ 24.00; a Alonso y Rodil, $ 2.50.

—Se autorizó la realización de un partido oficial para el sábado 12 del corriente, con entrada libre para los socios.

—Fueron propuestos los siguientes nuevos socios:

César Galicia Curci, Cooperador, N.º 4094, presentado por los señores Fermín Montenegro y R. Martín Riera.

Antonio Panizza, Cooperador, N.º 4095, por los señores Manuel Mujica y Martín José Mariezcurrena.

Eugenio Castañeira (hijo), Cooperador, N.º 4096, por Fermín Montenegro y José Mariezcurrena.

Juan Lusiardo, Cooperador, N.º 4097, por Alberto Oneto y Fermín Montenegro.

Julio Cohen, Cooperador, N.º 4097, por Esteban Molles y Fermín Montenegro.

—Fueron tratados diversos asuntos de carácter interno, y los relacionados con la próxima fiesta anua.

—Se levantó la sesion a las 11, habiendo comenzado a las 9 y 10 p. m.

ACTA N.o 757

SESION DEL 16 DE MARZO DE 1932

Preside don Ramón Iraizoz, designado Presidente ad-hoc.

Asisten los miembros siguientes: Luis San Martín, Francisco Villanueva, Julio Garra, Juan Oyhenart, Domingo Larralde, José Mariezcurrena, doctor Rodolfo Gorrili, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Leida fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 756.

—Quedaron incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del N.º 4094 al 4098 inclusives

—El Secretario General manifiesta que en la tarde de hoy el señor don Juan Pedro Passicot, acompañado de su hijo el doctor Félix Passicot, visitaron la sede social, y saludaron al señor Presidente. Los mencionados visitantes envían sus saludos al Consejo Directivo, atención que se agradece

Excusaron su inasistencia los señores Presidente, Leonis, Donagaray y Bidegaray.

—Se autorizó la confección de 1.000 menús para las fiestas anuales a José Florensa, en la suma de $ 35.00

-Fueron considerados diversos asuntos relacionados con la próxima fiesta, y se tomaron diversas resoluciones al respecto

—La próxima sesion se verificará el martes 29 del corriente, a la hora 21, en la sede social

—Fueron autorizados los pagos siguientes:

Orquesta, fiesta del 13 de Marzo	$	35.00
A Eugenio Arín, gastos varios	"	6.45
A Campiglia y Carril	"	1.00

Se autorizó la confección de 16 medallas de oro a $ 10.00 cada una

—Tratáronse diversos asuntos de carácter interno

Fueron propuestos como socios

Mario S. Ibarra, Suscriptor, N.º 4099, presentado por los señores J. Monza y Manuel Mujica

Miguel Brissie, Suscriptor, N.º 4100, por José Mariezcurrena y Fermín Montenegro

Ignacio Arquer, Cooperador, N.º 4101, por Martín José Mariezcurrena y Manuel Mujica.

Juan B. Maglione, Cooperador, N.º 4102, por el doctor Alfredo O. Iriarte y José Mariezcurrena.

Santiago Triunfo, Cooperador, N.º 4103, por Martín José Mariezcurrena y Manuel Mujica.

Coronel Marcos Viera, Cooperador, N.º 4104, por Martín José Mariezcurrena y Fermín Montenegro (Anual).

Se levantó la sesión a las 11 y 30, habiendo comenzado a la hora 21 y 10.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.o 495

SESION DEL 12 DE MARZO DE 1932

(En la sede de la calle San José 1168)

Preside la señora Josefina I. de Beloqui.

Asisten los miembros siguientes: Juliana U. de West, Francisca E. de Igoa, Clementina B. de Donagaray, Francisca S. de Maimó, Antonia U. de Salavarría, Elida Aróstegui Beltrán, Ana María Iraizoz, Clara Etchebarne, doctor Francisco Cortabarría, Miguel Rethén y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Leida fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N.º 494.

—Excusó su inasistencia el señor Martín José Mariezcurrena

—El doctor Francisco Contabarría hizo el elogio del señor don Florencio Yéregui, recientemente fallecido y, a pedido del mismo doctor Cortabarría, las Comisiones se pusieron de pie, acordándose el envío de una nota de condolencia a sus deudos.

El Secretario General informó que el Consejo Directivo había prestado protección durante un mes, a razón de $ 0.50 por día, o sean $ 15.00, al señor Domingo Duhart, lo que mereció aprobación.

La Tesorera, señorita Ana María Iraizoz, presentó los estados de Tesorería de los meses de Enero y Febrero de 1932, que fueron aprobados, con esta clasificación

Mes de Enero de 1932

Entradas:		
Recibido de la cobranza ..	$ 297.00	
Por tarjetas "L'Atlantique" .	" 189.00	$ 486.00
Egresos:		
Pagado al Cobrador: 10 % sobre $ 279 00	$ [illegible]	
Distribuído a los pobres	" 100.00	
Por timbres	" [illegible]	$ 128.90
Saldo entregado al Secretario General		$ 357.10

Mes de Febrero de 1932

Ingresos:		
Recibido de la cobranza		$ 176.50
Salidas:		
Pagado a don Juan Arotcharen: 10 % sobre $ 176.50	$ 17.65	
Distribuído entre los pobres	" 100.00	
Por hospedaje a Domingo Dubart, un mes, a $ 0.50 por día	" 15.00	$ 132.65
Saldo entregado al Secretario General		$ 43.85

—La señora Teresa B. de Yéregui, en nombre de su finado esposo don Florencio Yéregui, manda diez pesos ($ 10.00) y la señora María Y. de Villar, $ 7.00.

—Se levantó la sesión a las 19, habiendo comenzado a las 17.

FINES DE "EUSKAL ERRIA"

I. — Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vascongada diseminada en el país.

II. — Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.

III. — Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.

IV. — Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los que fueron asociados.

V. — Fundar una Caja de Previsión Social a beneficio de los asociados Activos y Suscriptores.

VI. — Contribuir a la conveniente colocación de los vascongados de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.

VII. — Celebrar, por lo menos una vez al año, fiestas y deportes genuinamente vascongados, ya fuere con elementos propios o con el concurso de personas ajenas a la Institución.

VIII. — Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.

IX. — Realizar una continua propaganda a favor de la Institución por todos los medios posibles que crea siempre al engrandecimiento de Euskal Erria y a la [illegible] de la tierra ausente.

DE LOS SOCIOS: SUS DEBERES Y DERECHOS

EUSKAL ERRIA se compondrá de socios Activos, Suscriptores, Cooperadores, Adherentes, Honorarios, Vitalicios y Fundadores.

a) Serán **Activos**, los naturales de Euzkadi y los hijos de éstos, ya fueren por parte de padre o madre, mayores de 18 años, que abonen un peso por ingreso y una cuota mensual de un peso por adelantado y que estén al día con la Tesorería. Igualmente serán Activos los socios que, sin interrupción, continúen integrando la Institución desde antes del 30 de Junio de 1912, que abonen la cuota mensual de un peso y estén sin atraso con la Tesorería.

b) **Suscriptores**, todos los descendientes de hijos de vascos, que justifiquen serlo y abonen la cuota de ingreso respectiva y la mensual de un peso por adelantado.

c) **Cooperadores** los que, sin ser de origen vasco, simpaticen con los fines de la Institución y abonen la cuota mensual de un peso por adelantado como igualmente la cuota de ingreso.

d) **Adherentes**, los vascos y sus descendientes que se inscriban en el Registro de la Institución, sin gozar de los derechos ni estar a las obligaciones de los demás asociados.

e) **Honorarios**, el Presidente de la República y aquellas personas que, por relevantes servicios prestados a la Institución, a proposición del Consejo Directivo, sean proclamados como tales, por la Asamblea General Ordinaria.

f) **Vitalicios**, los que abonen una cuota no menor de doscientos pesos, quedando exonerados del pago de las cuotas mensuales. Sin embargo, estarán sujetos a las cláusulas de los Estatutos, sin derecho a reembolso en caso de eliminación.

g) **Fundadores**, los que hubieren ingresado hasta el 30 de Junio de 1912.

h) **Las asociadas** serán consideradas en las mismas categorías que los asociados, siendo sus cuotas la mitad de lo que abonen éstos y su intervención en los asuntos de la Institución será la que les acuerde el Consejo Directivo.

Balance de la Caja de "Euskal Erria" correspondiente al mes de Marzo de 1932

(Ejercicio 1932 - 33)

INGRESOS

A SALDO DEL MES ANTERIOR		$ 227.56		
A CUOTAS A COBRAR				
Recibido del Recaudador D. Juan Arotcharen	$ 885.00			
A FONDOS PARA BENEFICENCIA				
Recibido de la Comisión de Señoras	» 135.00			
A TERRENO EN MALVIN				
Recibido de Enrique J. Tarino, Enero y Febrero de 1932	$ 144.00	$ 1.167.00	$ 1.394.56	

EGRESOS

POR INTERESES (Empréstito Interno)				
Comprob. especial Pagado a la Sra. de Toyós, del 9 de Enero al 29 de Febrero de 1932	$ 4.16			
Pag. a Florencio Yéregui v/ 5 Marzo 1932	» 30.00			
» » M. J Mariezcurrena v/ 18 Mar. 1932	» 50.00			
» » Domingo Aiscar v/ 14 Marzo »	» 15.00			
» » Juan Apezarena v/ 15 Marzo »	» 15.00			
» » Fermín Zabaleta, v/ 18 Marzo »	» 15.00			
» » Alberto Oneto vence 23 » »	» 30.00			
» » Pedro Irigoyen v/ 23 Marzo »	» 15.00			
» » Ig. A. Belderain v/ 23 Marzo »	» 15.00			
» » Martín Bildosteguy v/ 23 Mar. »	» 30.00	$ 199.16		
POR GASTOS GENERALES				
Comprobante N.o 188 A Mariezcurrena Hnos., varios	$ 6.30			
» » 189 A Imprenta Agraciada, sobres	» 9.00			
» » 190 A Soury y Cía., libretas	» 1.77			
» » 192 Avisos sepelio Florencio Yéregui	» 24.00			
» » 193 Sellado al Municipio	» 4.00			
» » 194 Gastos varios en el mes s/ detalle	» 7.72			
» » 195 Secretaría a A. P. Parrabère	» 95.00			
» » 196 Administración sede a F. Montenegro	» 40.00	$ 187.79		
POR SEDE SOCIAL				
Comprobante N.o 191 A Celestino Trueba, arreglo puertas	$ 10.50	$ 10.50		
POR AMORTIZACION SUELDO PABELLON EN MALVIN				
Comprobante N.o 197 Pagado a Eugenio Arin, Marzo 1932	$ 40.00	$ 40.00		
POR PROPAGANDA				
Comprobante N.o 198 Entregado a D. Manuel Mujica	$ 70.00	$ 70.00		
POR COMISIONES				
Comprobante N.o 199 Pag. a D. J. Arotcharen 7 o/o s/ 888.00	$ 62.16	$ 62.16		
POR MUEBLES Y UTILES SEDE SOCIAL				
Comprobante N.o 200 Séptima cuota de la Radio	$ 50.00	$ 50.00		
POR FESTIVALES				
Comprobante N.o 201 A Frederich, orquesta	$ 35.00			
» » 202 A Eugenio Arin, varios	» 6.45	$ 41.45		
POR FONDOS PARA BENEFICENCIA				
Comprob. C. Señoras Pag. a J. Arotcharen 10 o/o s/ 135.00	» 13.50			
» » » Por timbres	» 0.50			
» » » Distribuído a los pobres	» 100.00	$ 114.00	$ 775.06	
Por saldo que pasa al 1.o de Abril de 1932			$ 619.50	

V.° B.°
Martín Bildosteguy.
Presidente

José Mariezcurrena,
Tesorero

Rodolfo Gorriti,
Secretario.

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

MARZO DE 1932

MOVIMIENTO DE SOCIOS		DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES		INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y CARNETS	Reincorporados
71	919	*Existencia en 31 de Marzo de 1932*					
		Impagos atrasados según lista 425	6.00	605.00	84.00		—
		Recibos hechos s/lista N.º 426		919.00	12.00		
1	10	Recibos hechos s/lista N.º 427	10.00	10.00			
		(La matrícula 4096 es Reincorporada – no paga Ingreso.)					
	1	1 recibo de Antonio Michelena		1.00	12.00	13.00	
71	930						
			16.00	1.585.00	108.00	13.00	
		Impagos en este mes	7.00	672.00	72.00	8.00	
			9.00	865.00	36.00	5.00	
	12	Eliminados con deudas, (según libreta)		25.00			
71	918	*Existencia de socios para el 1.º de Abril de 1932*					RESUMEN 5.00 36.00 838.00 9.00

Arnaldo Pedro Parabère.

Secretario General

Efectivo recibido del cobrador, s/Caja . . **$ 888.00**

Imp. "Agraciada" - Av. Agraciada, 1923